



MONITOREO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Período: noviembre, diciembre de 2024 y enero de 2025

Noviembre de 2024

Disponible en: www.siinsan.gob.gt

I. OBJETIVO DEL MONITOREO

Analizar el comportamiento de las principales variables que incrementan la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema.

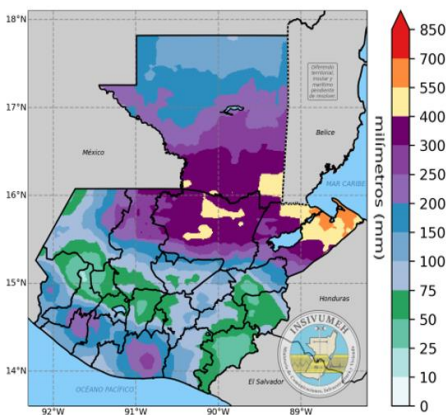
II. PERSPECTIVA NACIONAL

A. CLIMA

Noviembre¹ marca una transición en las condiciones climáticas, en este mes generalmente finaliza la temporada lluviosa en la mayor parte del país y comienza la época fría. Históricamente, noviembre se caracteriza por una reducción progresiva en la frecuencia en la intensidad de las precipitaciones, las cuales varían según la región. El pronóstico mensual de precipitación para noviembre de 2024 muestra que en la mayor parte de Guatemala se esperan anomalías positivas, con valores que alcanzan entre 25 y 100 mm por encima de lo normal. La mayor concentración de anomalías positivas está ubicada en ciertas zonas de Petén, Alta Verapaz, Izabal y Escuintla, con valores que podrían superar los 200 mm por arriba del promedio histórico. Lo anterior significa que noviembre podría ser significativamente más húmedo de lo habitual. Esto se puede observar en el Mapa 1, que muestra el pronóstico mensual de anomalía de precipitación en mm según la metodología NextGen.

A partir de noviembre, inicia una mayor frecuencia de frentes fríos, con tres eventos pronosticados, superando el promedio histórico. Estos frentes pueden provocar un aumento de lluvias en las regiones del norte y Caribe, mientras que en las áreas montañosas se observarán descensos más pronunciados de temperatura. En diciembre de 2024 y enero de 2025, se mantendrá el promedio de cuatro frentes fríos por mes, donde las regiones del Altiplano Central y Occidente podrían registrar las temperaturas más frías del año, con riesgos de heladas.

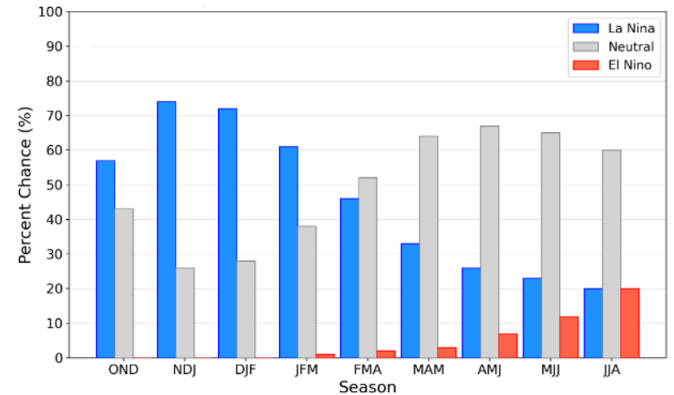
Mapa 1. Pronóstico de precipitación mensual según metodología NextGen para noviembre de 2024.



B. PERSPECTIVA DEL FENÓMENO DE EL NIÑO-OSCILACIÓN DEL SUR (ENOS)

La probabilidad de ocurrencia para cada estado de ENOS² se muestra en la Gráfica 1, se observa que la probabilidad de ocurrencia del fenómeno de La Niña (barras azules) es de 74% para el trimestre noviembre, diciembre de 2024 y enero de 2025.

Gráfica 1. Perspectiva El Niño/Oscilación del Sur, 14 de noviembre de 2024

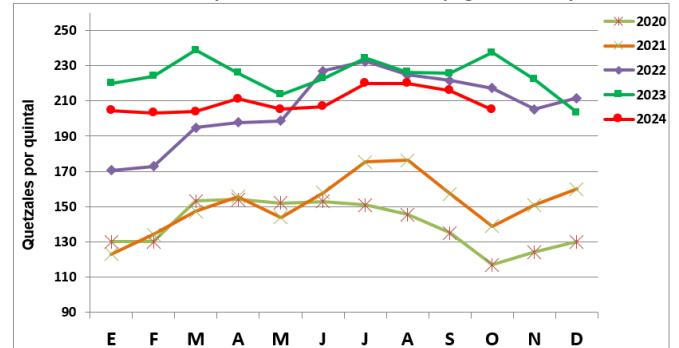


Fuente: Instituto Internacional de Investigación sobre Clima y Sociedad

C. ACCESO A LOS ALIMENTOS

De acuerdo con el MAGA³, en octubre de 2024, el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista en la Ciudad Capital tuvo un incremento de Q 10.77 (4.9%), comparado con el precio de septiembre del mismo año. El precio del maíz blanco en octubre es menor que el promedio mensual en 2022 y 2023, pero superior en el mismo mes, durante el periodo 2020 y 2021 (Gráfica 2). La disponibilidad de maíz en los mercados nacionales y locales es estable, pues están abastecidos, principalmente de grano procedente de México y de menores cantidades de producto proveniente de las Regiones Norte de Guatemala. El precio del maíz blanco muestra una tendencia a la baja. En los próximos meses, se espera que el precio mantenga esta tendencia, cuando salga la primera cosecha de granos básicos.

Gráfica 2. Precios promedio de maíz blanco, pagados al mayorista



Fuente: DIPLAN, MAGA, octubre 2024

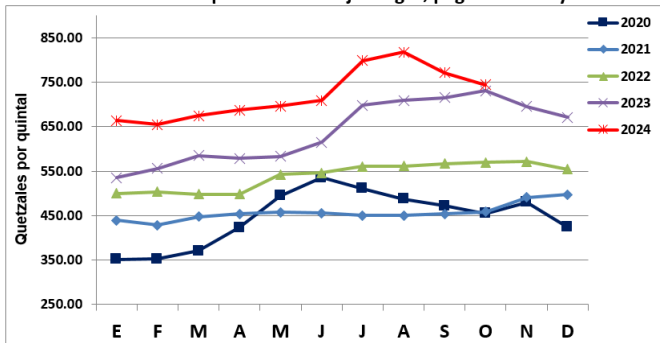
¹ INSIVUMEH. Perspectiva Climática Mensual, noviembre 2024.

² ENOS: El Niño-Oscilación del Sur.

³ Dirección de Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Respecto al frijol negro, en octubre de 2024, el precio promedio por quintal al mayorista en la Ciudad Capital tuvo una disminución de Q26.70 (3.5%) comparado con el precio de septiembre del mismo año. El precio del frijol negro en 2024, es mayor que el precio de los últimos cinco años (Gráfica 3). La disponibilidad de frijol negro en los mercados nacionales y locales se mantiene debido a la presencia, principalmente de producto importado. El precio del frijol negro muestra una tendencia a la baja. En los próximos meses, se espera que el precio mantenga esta tendencia, cuando salga la primera cosecha de granos básicos.

Gráfica 3. Precios promedio de frijol negro, pagados al mayorista



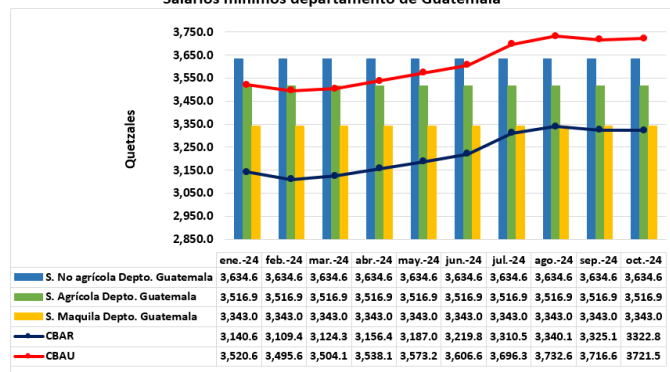
Fuente: DIPLAN, MAGA, octubre de 2024

La mezcla de frijol negro con maíz blanco aporta proteína a la dieta de las familias guatemaltecas que consumen esta mezcla vegetal. Existe disponibilidad de frijol negro en los mercados, sin embargo, el precio continúa alto, lo cual limita el acceso de los hogares más pobres a una dieta adecuada, especialmente para la niñez, las mujeres en edad fértil, embarazadas y lactantes, así como las personas de la tercera edad.

En octubre de 2024 para el departamento de Guatemala, el costo de la Canasta Básica Alimentaria Urbana (CBAU) para una familia de 4.16 integrantes fue de Q3,721.5, mientras que el costo de la Canasta Básica Alimentaria Rural (CBAR) para una familia de 4.80 integrantes fue de Q3,322.8. En octubre existen brechas entre la CBAU y los salarios mínimos del departamento de Guatemala diferenciados por sectores: no agrícola, Q86.9 (2.39%); agrícola, Q204.6 (5.82%), exportación y de maquila, Q378.4 (11.32%); sin embargo, no existen brechas entre los salarios mínimos del departamento de Guatemala y el costo de la CBAR (Gráfica 4).

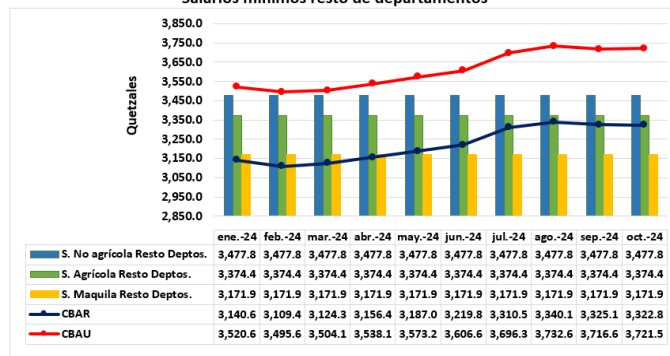
En octubre de 2024 para el resto de departamentos, el costo de la CBAU es mayor a los salarios mínimos diferenciados por sectores: no agrícola, agrícola, exportación y de maquila. En octubre de 2024, existe una brecha de Q150.9 (4.80%) entre el costo de la CBAR y el salario para exportación y de maquila del resto de departamentos (Gráfica 5). De los tres sectores de trabajo, las personas que trabajan en el sector exportación y de maquila en el resto de departamentos son las que tienen mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria porque su salario mínimo en octubre de 2024, no cubre el costo de la CBAU y de la CBAR (Gráficas 4 y 5).

Gráfica 4. Comparación costo Canasta Básica Alimentaria Urbana vs Salarios mínimos departamento de Guatemala



Fuente: INE, MINTRAB, noviembre de 2024

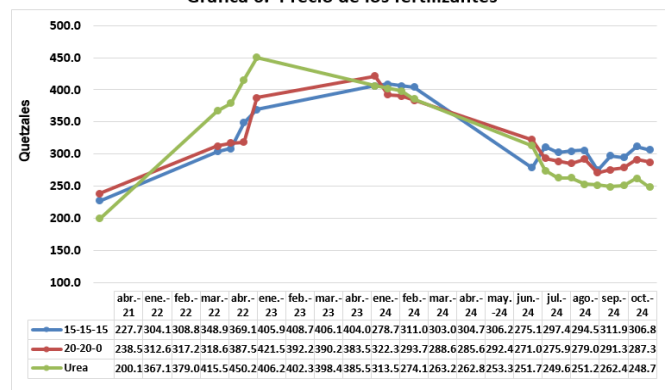
Gráfica 5. Comparación costo Canasta Básica Alimentaria Rural vs Salarios mínimos resto de departamentos



Fuente: INE, MINTRAB, noviembre de 2024

Los precios de los fertilizantes 15-15-15, Urea y el 20-20-0 en octubre de 2024 muestran una mínima tendencia a la disminución. Sin embargo, los precios de los tres productos son mayores a los precios de abril de 2021 (Gráfica 6). Esta situación implica que los pequeños agricultores tendrán dificultades para comprar fertilizantes o gastan más para adquirirlo.

Gráfica 6. Precio de los fertilizantes



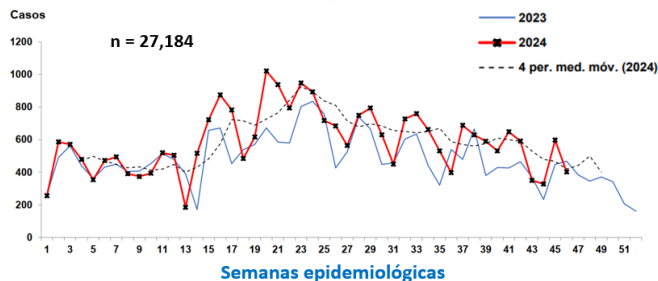
Fuente: DIPLAN/MAGA, octubre de 2024

D. SITUACIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

A la Semana Epidemiológica 46 (del 10 al 16 de noviembre de 2024), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reportó 27,184 casos acumulados de desnutrición aguda en la niñez menor de cinco años. Existe un incremento de 4,077 casos (18%) de desnutrición aguda, respecto al 2023. Los municipios con mayor tasa de incidencia son: Guanagazapa (Escuintla), Malacatán (San Marcos), San Juan Bautista (Suchitepéquez), Masagua (Escuintla) y Cuyotenango (Suchitepéquez), Estanzuela (Zacapa) y La Democracia (Escuintla), con tasas que superan hasta 3 veces la tasa a nivel nacional.

De acuerdo con el grupo etario, la mayor proporción de casos (66%) se presenta en niños de seis a 23 meses, principalmente en el grupo de 12 a 24 meses (44%). Además, el 8.8% de los casos se reportan en niños menores de seis meses.

Gráfica 7. Desnutrición aguda total en menores de 5 años, Casos acumulados por semana epidemiológica que reportan los servicios del MSPAS, Guatemala, 2023-2024



Fuente: SIGSA-18, Datos preliminares por actualización de las áreas de salud

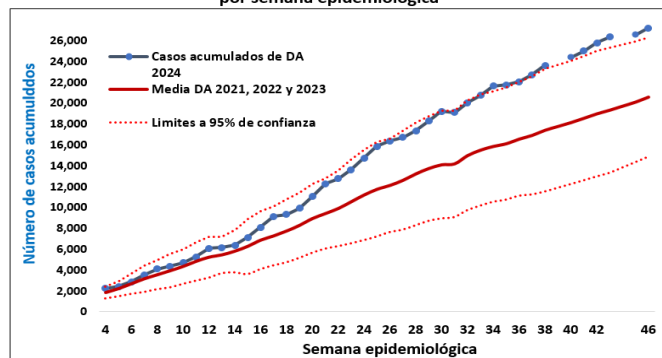
E. TENDENCIA DEL NÚMERO ACUMULADO DE CASOS DE DESNUTRICIÓN AGUDA, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA

Cuando los factores de riesgo que favorecen la aparición de la desnutrición aguda permanecen o se repiten, una misma persona puede sufrir varios episodios de desnutrición aguda y aparecer como “caso” en varios momentos en los registros de salud. Por ello, generalmente, en los reportes, puede ocurrir que el número de casos que se acumulan en un período sea mayor que el número de personas que resultaron afectadas.

La gráfica 8 describe el seguimiento al comportamiento epidemiológico de los casos de desnutrición aguda diagnosticados y registrados en el sistema de información del MSPAS. A la semana 46 se ha acumulado un total de 27,184 casos en todo el país, 20.5% de los cuales han sido casos graves. Se compara la tendencia de casos acumulados del año en curso, respecto al promedio de casos acumulados registrados en el período de tres años previos (2021, 2022 y 2023) y se construyen límites de confianza al 95% sobre ese promedio. El número de casos acumulados se había mantenido dentro de los límites de confianza hasta la semana 33; sin embargo, a la semana 34 se sobrepasó el límite

superior, lo que constituye una situación de muy alta preocupación. Las Direcciones Departamentales de Redes Integradas de Salud que aportan la mayor carga de casos acumulados Alta Verapaz (3,260 casos acumulados), Escuintla (2,526), San Marcos (2,146) y Guatemala Sur (1,537 casos) que totalizan ,9304 (34.8% de la carga total de país).

Gráfica 8. Tendencia del número acumulado de casos de desnutrición aguda, por semana epidemiológica*



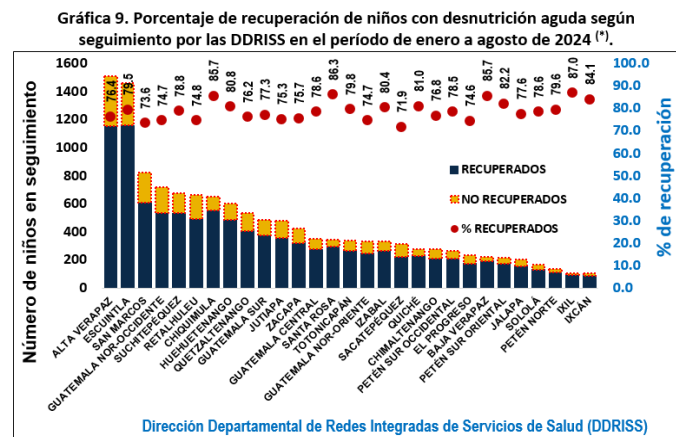
Fuente: Informes semanales de la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo/MSPAS: Situación epidemiológica de desnutrición aguda (moderada y severa) en menores de cinco años. El último informe corresponde a la SE-46 (10 al 16 de noviembre de, 2024. No hubo informes de la SE-39 ni de la SE-44).

F. PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN DE NIÑOS CON DESNUTRICIÓN AGUDA SEGÚN SEGUIMIENTO POR LAS DDRISS

De todos los casos de desnutrición aguda diagnosticados de enero a octubre de 2024, las distintas DDRISS han dado seguimiento a un porcentaje variable de niños para determinar su recuperación. El MSPAS ha proporcionado información sobre el seguimiento (cuatro visitas de control posterior al diagnóstico de desnutrición aguda). En la gráfica se muestra el porcentaje de recuperación de los niños que han recibido seguimiento entre los caso diagnosticados de enero a octubre de 2024. Las DDRISS están ordenadas según la cantidad de niños en seguimiento (eje de la izquierda). El porcentaje de recuperación se representa por los puntos rojos referidos al eje de la derecha (% de recuperación) para cada DDRISS. La media nacional de recuperación en el período observado es de 78.1% (línea roja horizontal continua), siendo superior al mes previamente informado.

Para este período, de las 29 DDRISS, 16 han alcanzado un porcentaje de recuperación igual o mayor que la media nacional. La DDRISS con mayor porcentaje de recuperación reportada es Ixil, alcanzado 87.0% de recuperación de 108 niños en seguimiento mientras que la que tiene el menor porcentaje (Sacatepéquez) reporta la recuperación del 71.9% de los 313 niños que reporta en seguimiento. La DDRISS con el mayor número de niños en seguimiento (Alta Verapaz con 1510 niños) en el período de informe ha alcanzado 76.4% de recuperados, superando su propio porcentaje informado el mes anterior (Gráfica 9).

Las familias de estos niños requieren ayuda humanitaria que incluya asistencia alimentaria y transferencias monetarias para mejorar su economía familiar, en caso contrario enfrentan un alto riesgo de volver a presentar desnutrición aguda.



(*) Procesamiento de SESAN.
Fuente: MSPAS: Seguimiento antropométrico de niñas y niños con diagnóstico de desnutrición aguda. Datos actualizados al 01/11/2024. (Datos preliminares, sujetos a actualización según el análisis y confirmación de las unidades de salud).

III. PERSPECTIVA REGIONAL

A. PRECIOS DE MAÍZ Y FRIJOL POR REGIÓN

1. REGIÓN NORTE

De acuerdo con el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), al 12 de octubre de 2024⁴, en la Región Norte, el precio por quintal de frijol negro al productor disminuyó en 7.2%, de Q750.00 en octubre a Q696.00 en noviembre de 2024. Respecto al maíz blanco, el precio por quintal al productor también disminuyó en 21.4%, de Q215.00 en octubre a Q696.00 en noviembre de 2024 (Gráficas 10 y 11). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 4.0 y 3.9 meses, respectivamente (Cuadro 1).

2. REGIÓN SUR

En la región Sur, el precio por quintal de frijol negro al productor disminuyó en 1.4%, de Q730.00 en octubre de 2024 a Q720.00 en noviembre de 2024. Respecto al maíz blanco, el precio por quintal al productor también disminuyó en 9.8%, de Q205.00 en octubre a Q185.00 en noviembre (Gráficas 10 y 11). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco para 0.8 meses. Las familias regularmente no cuentan con reservas de frijol negro, debido a que esta región no es productora del grano, por lo tanto, las familias compran este alimento en el mercado de acuerdo con sus necesidades y capacidad de compra (Cuadro 1).

⁴ FAO. Informe de reserva y precios de maíz y frijol del productor, en las áreas de los proyectos ejecutados por FAO Guatemala al 12 de noviembre de 2024.

3. REGIÓN ORIENTE

En la región Oriente, el precio por quintal del frijol negro al productor disminuyó en 4.5%, de Q670.00 en octubre a Q 640.00 en noviembre de 2024. Respecto al maíz blanco, el precio por quintal al productor se mantuvo estable Q200.00 en el mismo periodo (Gráficas 9 y 10). De acuerdo con la FAO, las familias tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 0.3 y 1.5 meses, respectivamente (Cuadro 1).

Cuadro 1. Cantidad de meses de reserva de maíz blanco y frijol negro

Región	Región Norte	Región Sur	Región Oriente	Región Occidente
Maíz blanco	4.0	0.8	0.3	0.5
Frijol negro	3.9	0.0	1.5	0.0

Fuente: FAO, 12 de noviembre de 2024

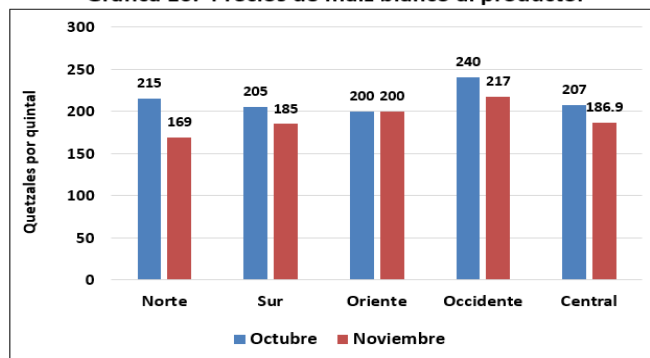
4. REGIÓN OCCIDENTE

En la región Occidente, el precio por quintal del frijol negro al productor aumentó en 4.7%, de Q700.00 en octubre a Q733.00 en noviembre de 2024. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor disminuyó en 9.6%, de Q240.00 en octubre a Q217.00 en noviembre (Gráficas 10 y 11). De acuerdo con la FAO, las familias de esta región tenían reservas de maíz blanco y de frijol negro para 0.5 y 0.0 meses, respectivamente (Cuadro 1).

5. REGIÓN CENTRAL

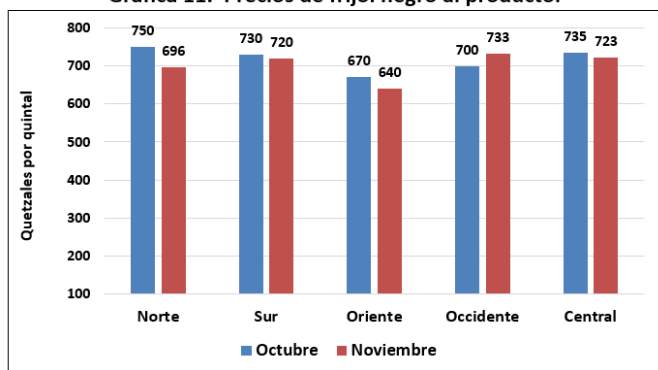
En la región Central, la producción de granos básicos es menor; además, las familias no productoras dependen totalmente de la compra de maíz, frijol y otros alimentos que provienen de las demás regiones del país. El precio del frijol negro por quintal al productor disminuyó en 1.6%, de Q735.00 en octubre a Q723.00 en noviembre de 2024. Respecto al maíz blanco el precio por quintal al productor también disminuyó en 9.7%, de Q207.00 en octubre a Q186.90 en noviembre (Gráficas 10 y 11).

Gráfica 10. Precios de maíz blanco al productor



Fuente: FAO, 12 de noviembre de 2024

Gráfica 11. Precios de frijol negro al productor



Fuente: FAO, 12 noviembre de 2024

B. PÉRDIDA DE CULTIVOS

De enero al 29 de octubre de 2024, la sequía agrícola (80.7%) y las inundaciones (14.15%) provocaron daños y pérdidas de maíz, frijol y otros cultivos (aguacate, banano, hortalizas, cacao, cardamomo, limón, mango, mandarina, papaya, piña, yuca). Estos eventos afectaron a 137,057 familias que residen en los 22 departamentos del país. Los departamentos más afectados fueron Alta Verapaz, Izabal Jalapa y Jutiapa. La estimación de pérdidas económicas asciende a Q1,074,508,572.37 (Cuadro 2).

Cuadro 2. Municipios con afectación a cultivos por sequía agrícola, Eventos hidrometeorológicos e incendios, enero al 29 de octubre de 2024

No.	Departamento	No. de municipios afectados	Familias afectadas	Estimación de área dañada (ha)	Estimación de pérdida económica (Q)
1	Alta Verapaz	14	75,884	35,669.64	844,643,322.75
2	Izabal	5	15,905	10,409.32	107,765,416.80
3	Jalapa	1	10,166	3,125.07	8,372,071.85
4	Jutiapa	7	11,485	2,851.00	26,314,534.67
5	Chiquimula	2	2,890	2,415.80	12,627,904.00
6	Santa Rosa	9	3,015	1,845.50	22,018,878.48
7	Petén	5	1,499	1264.00	8,845,603.53
8	Suchitepéquez	3	1,761	1,016.47	15,776,734.40
9	Retalhuleu	4	1,781	998.25	6,260,916.86
10	Baja Verapaz	4	1,596	533.24	4,756,734.88
11	San Marcos	2	1,112	448.00	880,248.68
12	Sololá	11	5,805	421.27	5,686,026.11
13	Quetzaltenango	10	1,454	165.81	1,830,090.00
14	Escuintla	6	515	162.89	1,900,530.60
15	Huehuetenango	7	1,633	144.26	4,010,885.64
16	Guatemala	2	177	84.00	1,272,000.00
17	Quiché	3	179	34.68	229,000.00
18	Sacatepéquez	4	110	34.09	525,377.00
19	Chimaltenango	2	42	5.50	65,500.00
20	El Progreso	1	20	4.70	655,754.12
21	Zacapa	1	7	3.00	51,170.00
22	Totonicapán	1	21	2	19,872.00
Total		104	137,057	61,638.49	1,074,508,572.37

Fuente: Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural, MAGA

IV. PERSPECTIVA DE SAN DE LAS FAMILIAS VULNERABLES

Utilizando la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF), en julio de 2024, se analizaron los 22 departamentos del territorio guatemalteco, totalizando 17,843,132 habitantes. El contexto para este análisis toma en cuenta la variabilidad y el alza en los precios de los granos básicos y otros alimentos, así como los precios altos de los insumos agrícolas y los combustibles. En el período que comprende la situación actual (junio a agosto de 2024), se prevé la presencia de la temporada lluviosa con una probabilidad del 65% del fenómeno de La Niña entre julio y septiembre, lo que aumentará las precipitaciones a nivel general.

Para este período se clasifican en Fase de Crisis (Fase 3 de la CIF) alrededor de 2,608 millones de personas (15% de la población analizada) y en Fase de Emergencia (Fase 4 de la CIF) 386,280 personas, equivalente al 2% de la población. Para la situación actual que abarca el periodo que contempla este reporte, los siguientes departamentos se clasifican en Fase 3 de la CIF (Crisis): Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Jutiapa, Quiché, Suchitepéquez y Totonicapán. En Fase Acentuada (Fase 2 de la CIF) se clasifican los siguientes departamentos: Baja Verapaz, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Izabal, Jalapa, Petén, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá y Zacapa. El mayor porcentaje de población en Fase 3 se encuentra en los departamentos de Alta Verapaz (28%), Chiquimula (22%), Huehuetenango (22%), Suchitepéquez (22%) y Chimaltenango (21%). El mayor porcentaje de población en fase 4 se encuentra en Alta Verapaz (6%), Santa Rosa (5%), Chiquimula (4%) y Quiché (4%). Una parte significativa de los hogares en Fase 3 o superior de la CIF presenta brechas en el consumo de alimentos para cubrir sus necesidades calóricas. Estos hogares son capaces de cubrir estas necesidades mediante el agotamiento de sus activos y recurriendo a estrategias de afrontamiento de medios de vida consideradas de crisis (15%) y emergencia (6%).

Los hogares que tienen mayor riesgo de estar clasificados en las Fases 3 y 4 son aquellos cuyos ingresos provienen principalmente del comercio informal, la agricultura de infra subsistencia y subsistencia, y los trabajos temporales. Además, la población más vulnerable es aquella que gasta una mayor proporción de sus ingresos en alimentos, principalmente los que están en situación de extrema pobreza en áreas rurales y con altas tasas de necesidades básicas insatisfechas. Los hogares que están en Fase 3 o 4 de la CIF necesitan asistencia humanitaria para prevenir el deterioro de su situación de seguridad alimentaria y prevenir el incremento en la incidencia de casos de desnutrición aguda en niños menores de cinco años.

IV. CONCLUSIONES

1. Para el trimestre septiembre a noviembre de 2024 la probabilidad de condiciones del fenómeno de La Niña es de 71%.
2. Para el trimestre noviembre, diciembre de 2024 y enero de 2025 probabilidad de ocurrencia del fenómeno de La Niña es de 74%.
3. El precio del maíz blanco y del frijol negro muestra una tendencia a la baja. En los próximos meses, se espera que estos precios continúen con esta tendencia, hasta que salga la primera cosecha de granos básicos.
4. De enero al 29 de octubre de 2024, la sequía agrícola (80.7%) y las inundaciones (14.15%) provocaron daños y pérdidas de maíz, frijol y otros cultivos (aguacate, banano, hortalizas, cacao, cardamomo, limón, mango, mandarina, papaya, piña, yuca). Estos eventos afectaron a 137,057 familias que residen en los 22 departamentos del país. Los departamentos más afectados fueron Alta Verapaz, Izabal, Jalapa y Jutiapa. La estimación de pérdidas económicas asciende a Q1,074,508,572.37
5. En octubre de 2024 existen brechas entre la CBAU y los salarios mínimos del departamento de Guatemala diferenciados por sectores: no agrícola, Q86.9 (2.39%); agrícola, Q204.6 (5.82%), exportación y de maquila, Q378.4 (11.32%). Además, en octubre para el resto de departamentos, el costo de la CBAU es mayor a los salarios mínimos diferenciados por sectores: no agrícola, agrícola, exportación y de maquila. En octubre existe una brecha de Q150.9 (4.80%) entre el costo de la CBAU y el salario para exportación y de maquila del resto de departamentos. De los tres sectores de trabajo, las personas que trabajan en el sector exportación y de maquila son las que tienen mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.
6. A la Semana Epidemiológica 46 (del 10 al 16 de noviembre de 2024), el MSPAS reportó 27,184 casos acumulados de desnutrición aguda en la niñez menor de cinco años. Existe un incremento de 4,077 casos (18%) de desnutrición aguda, respecto al 2023. Los municipios con mayor tasa de incidencia son: Guanagazapa (Escuintla), Malacatán (San Marcos), San Juan Bautista (Suchitepéquez), Masagua (Escuintla) y Cuyotenango (Suchitepéquez), Estanzuela (Zacapa) y La Democracia (Escuintla), con tasas que superan hasta 3 veces la tasa a nivel nacional.
7. El MSPAS realiza seguimiento de la situación nutricional de los niños que han sido diagnosticados con desnutrición aguda. En el período de enero a agosto de 2024, el promedio nacional de niños con desnutrición aguda recuperados es de 74.4%.
8. El MSPAS realiza seguimiento de la situación nutricional de los niños que han sido diagnosticados con desnutrición aguda. En el período de enero a octubre de 2024, el promedio nacional de niños con desnutrición aguda recuperados es de 78.1%

V. RECOMENDACIONES

- A. Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación:**
 1. Asegurar la recolección y sistematización de precios y de fenología de los cultivos de granos básicos para contar con información oportuna que permita dar alertas y brindar respuestas oportunas.
 2. Identificar a las familias que perdieron cultivos debido a la sequía agrícola e inundaciones para brindarles asistencia alimentaria y mejorar la producción para autoconsumo (asistencia técnica + insumos).
 3. Continuar con la actualización periódica de los daños y pérdidas de cultivos provocados por eventos hidrometeorológicos.
- B. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:**
 1. Garantizar el presupuesto suficiente para las acciones de la Ventana de los Mil Días y las Brigadas de Salud y Nutrición, especialmente en los territorios con alta prevalencia de desnutrición aguda e inseguridad alimentaria.
 2. Asegurar los insumos necesarios para el tratamiento de los niños y niñas diagnosticados con desnutrición aguda.
 3. Coordinar con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el análisis de las causas del incremento de desnutrición aguda en los municipios y comunidades que presentan aumento de casos en los últimos meses.
- C. A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:**
 1. Sistematizar la información sobre asistencia alimentaria proporcionada por la cooperación internacional para conocer la cobertura e identificar las brechas.
 2. Realizar vigilancia permanente de los factores externos en las dos situaciones proyectadas de la CIF.
- D. Al Ministerio de Desarrollo Social:**
 1. Priorizar la entrega en forma oportuna transferencias monetarias a las familias que tienen niños y niñas que han sido diagnosticados con desnutrición aguda.
 2. Incrementar la cobertura de Programas de Protección Social para atender a la población que está en Fases 3 y 4 (Emergencia y Crisis de la CIF).
- E. A la Dirección de Atención al Consumidor:**
 1. Vigilar los precios de los alimentos básicos para prevenir la especulación.

SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SIINSAN-

FUENTES DE INFORMACIÓN



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

MIEMBROS DE LA MESA TÉCNICA



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



FEWS NET
Famine Early Warning Systems Network

